



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Gestión  
de la Educación Básica  
Regular y Especial

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

San Martín de Porres, **12 ABR. 2019****OFICIO MÚLTIPLE N° 181 – 2019– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- AGEBRE**

Señor (a):  
Director (a) de la Institución Educativa  
Presente. –

Asunto : Precisión en la observación al texto de tercero de secundaria Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

Referencia : Oficio Múltiple N° 0175-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBRE  
Oficio Múltiple N° 001-2019-MINEDU/VMGP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacerle de su conocimiento que el Ministerio de Educación ha observado el link que aparece como referencia en el término de conducta sexual, dentro del texto de tercero de secundaria "Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica"

En este sentido, considerando que los citados hechos se encuentran en proceso de investigación y con la finalidad de prevenir el uso inadecuado de dicho material su Despacho deberá coordinar con los docentes responsables del área el **ocultamiento del mismo , mediante la utilización de un plumón indeleble de color negro, impidiendo así la lectura del dicho enlace que está en la página 82 del texto de tercero de secundaria del área "Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica"**, a efectos de garantizar la protección del estudiante. Asimismo, es necesario sensibilizar e informar a los padres de familia brindándoles el apoyo correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle a Usted, las muestras de mi especial consideración.



Atentamente,

**DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



DMMH/BLIS/Tgmc



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Mejores  
peruanos  
Siempre

San Borja, 10 ABR. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 001 -2019-MINEDU/VMGP

Señores  
**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN**  
Presente.-

Asunto: Observación al Texto de tercero de secundaria de Desarrollo de Personal Ciudadanía y Cívica

Referencia: OFICIO N° 480-2019-MINEDU/VMGP-DIGEBR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación ha observado el link que aparece como referencia en el término de conducta sexual en el texto de tercero de secundaria "Desarrollo de Personal Ciudadanía y Cívica".

En ese sentido, agradeceremos que, en la medida que los citados hechos se encuentran en proceso de investigación, se sirvan ocultar el mismo, mediante la utilización de un plumón indeleble de color negro, impidiendo así la lectura de dicho enlace. Asimismo, con el fin de realizar la citada acción, se les brindará el apoyo correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



*P. Andrade*

ANA PATRICIA ANDRADE PACORA  
Viceministra de Gestión Pedagógica